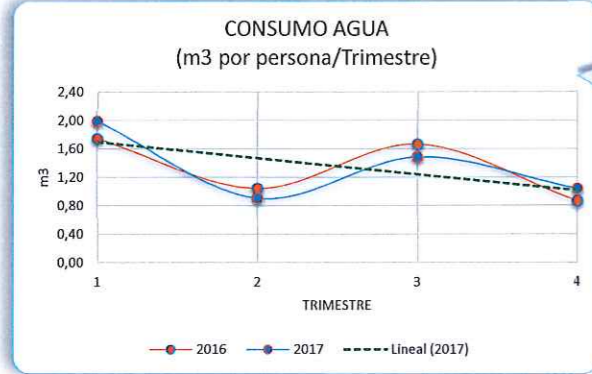


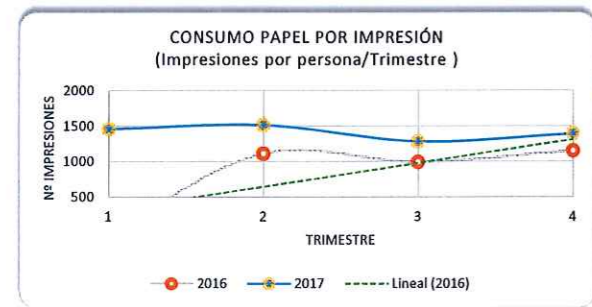
DESEMPEÑO AMBIENTAL - 2017

(VERSION V1.0 / MAR2018)



El consumo medio por persona ha sufrido un incremento del 1,88%, debido al incremento del alcance de las operaciones

1,88% Incremento de M3 por persona 2016 / 2017



Las impresiones por persona tienen un incremento debido a que en 2016 el control del servicio de impresión se compartía con otras empresas relacionadas

30,27% Incrementos de impresiones 2016 / 2017



En el año 2016 los residuos eran cedidos a otra empresa con la que se compartían instalaciones y otros recursos para su recogida. No se dispone de datos de la repartición de los kg por persona relativos al ejercicio 2016, por lo que se ha establecido como periodo inicial de recogida el año 2017

PRINCIPALES LOGROS

- Como parte principal cabe destacar :
- Nos certificamos en la ISO 14001 en el 2016.
- Invertimos en tecnología para la reducción de consumos eléctricos, materias primas y de combustibles en nuestros servicios y oficinas.
- Reducimos significativamente el volumen de desplazamientos, incrementamos el uso de videoconferencia, potenciamos herramientas colaborativas, etc.

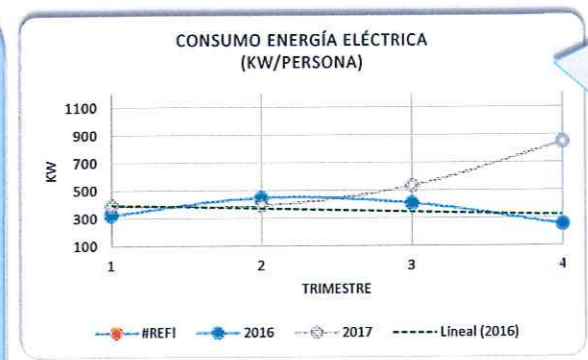


INCREMENTO DE CONSUMOS

Agua:	1,88 % persona
Electricidad:	52,46% persona
Impresiones:	30,27% persona
Combustible:	18% Consumo Total

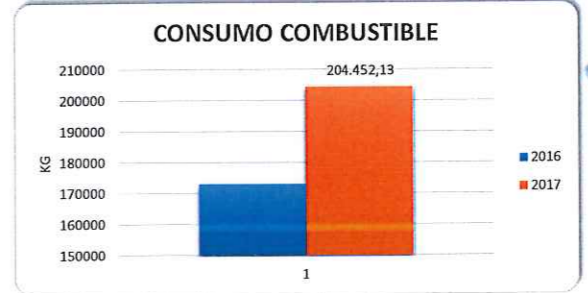
PRINCIPALES RETOS

- Reducción del consumo energético por persona
- Reducción del consumo de impresiones por persona



El consumo de energía eléctrica se ha visto aumentado principalmente por la decisión de cambio de criterios de reparto entre Alartec y otras empresas relacionadas, así como el incremento del alcance por la adquisición de nuevas instalaciones.

52,46% Incremento de kw por persona 2016 / 2017



Aunque existe un incremento del consumo total debido al aumento de vehículos se ha conseguido realizar una disminución del consumo de los litros por vehículo a los 100 km siendo esta de un -0,01 %, se realizará una nueva campaña de concienciación del personal para poder mejorar estos valores.

18% Incremento del Consumo Total 2016 / 2017



El registro de los residuos peligrosos solo es responsabilidad de Alartec desde junio 2017, anteriormente la gestión estaba delegada a otra empresa con la que se compartían instalaciones.